



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

ACTA N° 24

En la ciudad de Artigas, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veintidós, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en Secretaría su Titular, Edila ESTELA FERREIRA. Asiste la Edila Titular MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular RAMÓN DOMÍNGUEZ, el Suplente de Edil WILSON RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el Suplente de Edil DIEGO ALONSO. Ocupa la Banca del Edil Titular SERGIO SOAREZ, la Suplente de Edil MARÍA ELENA LEMOS.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular MARCELO SORAVILLA.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión la Suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular DANIEL BRAIDA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

Asisten invitados los Directivos del Gremio de AEMA, Sra. Rita B. Delgado, Secretaria, y el Sr. Doroteo Salgado Correa, Tesorero.

****Se propone para ocupar la Presidencia Ad hoc a la Edila MARY CÁCERES.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***

****Ingresan a Sala; la Sra. Rita Delgado y el Sr. Doroteo Salgado.***

****La Presidenta de la Comisión le da la bienvenida a los invitados.***

****El Sr. Doroteo Salgado agradece la invitación.***

****El Suplente de Edil Diego Alonso expresa que la invitación se debe a que en Comisión se conversó sobre el tema de las presupuestaciones, se invitó para una reunión al Secretario General de la Intendencia para recabar información al respecto, y manifestó que hay voluntad política para hacerlo a fin de año.***



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

La aspiración es empezar a trabajar en el tema con los sindicatos, y Recursos Humanos para ver las realidades y qué visión tienen del tema.

Pregunta ¿qué información tienen sobre el tema presupuestación, se está trabajando, tienen alguna propuesta? Y respecto al tema de las calificaciones, cómo se va a hacer.

Expresa que están interesados en saber qué piensan los trabajadores del tema en particular.

***La Sra. Rita Delgado** saluda y se presenta, Rita Delgado, Secretaria AEMA. Manifiesta que la Directiva se ha reunido y también ha recorrido las diferentes localidades del departamento, donde los funcionarios preguntan si va a salir el Presupuesto, si va haber una Junta Calificadora, quién la va hacer.

Se han reunido con el Secretario General, se está trabajando en el tema, ha manifestado que están para recibir y escuchar las propuestas de los trabajadores, y de la Directiva.

La nueva Directiva tiene una propuesta para plantearle al Intendente cuando los reciba, en el sentido que se anule el Grado I, se ha hecho el planteo a los compañeros.

Entiende que es necesaria la creación de la Junta Calificadora, a los efectos de permitir la movilidad en el escalafón.

Respecto al tema de ingreso al Presupuesto, es bueno porque le da seguridad al funcionario, recalca, que se dice al funcionario que si bien el patrón, la Intendencia, puede exigirle, el funcionario tiene que cumplir con lo que corresponde.

***El Suplente de Edil Diego Alonso** pregunta si el planteo de la eliminación del Grado 1, lo han hecho por escrito.

***El Sr. Doroteo Salgado** contesta que antes de las elecciones Municipales tuvieron una ronda de negociaciones, en la cual se presentó una carta intención con los candidatos y se dejó documentado ese petitorio. Está escrito y es testigo del hecho.

Hubo compromiso de todos los candidatos, si fueran elegidos, que iban a respetar ese convenio que se firmó con el sindicato de AEMA.



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

****El Suplente de Edil Diego Alonso*** considera que es justo el reclamo de los trabajadores, realizó la pregunta para tener como insumo cuando se trate el tema.

****La Secretaria de la Comisión*** expresa que se sabe el compromiso que siempre tuvo AEMA y Aembu. Se va invitar a Aembu para la próxima reunión, y cuando se comience a trabajar en el tema se convoque a los cuatro involucrados, AEMA, Aembu, la Comisión de Asuntos Laborales de la Junta y el Ejecutivo. Opina que la conformación de la Junta Calificadora estará integrada por un delegado de cada Asociación, el Ejecutivo y el Legislativo.

****El Suplente de Edil Wilson Rodríguez*** dice que a la hora de negociar hay que tener en cuenta que el funcionario que es Grado, 3, 4, que ya ascendió, se presupuesta, y pasa a Grado 1 presupuestado. Que mantenga la diferencia de grado.

****La Secretaria de la Comisión*** dice que los funcionarios que son Grado 1 y pasan al 5, hay que luchar para que mantengan el grado o le paguen la diferencia.

****El Suplente de Edil Diego Alonso*** dice que la diferencia se mantiene igual, más allá de que cambie la relación contractual que tiene el trabajador con el padrón, el salario se mantiene, va a cambiar el grado. Si es grado 4 o 5 pasa a ser Grado 1, se paga la diferencia.

****La Sra. Rita Delgado*** dice que concuerda con el Edil Wilson Rodríguez, la mitad de los funcionarios que han entrevistado no quiere ingresar al Presupuesto por miedo de que lo bajen al Grado 1, como se ha hecho.

El temor es que en un cambio de Gobierno, si son Grado 1 y le pagan la diferencia de Grado 5, 7, o una compensación, puedan perder eso.

Es un punto muy complejo, lo tienen en la agenda.

Hace referencia a que el Estatuto, la normativa por la cual se rige la Intendencia es vetusta, hasta ahora se ha manejado bien, pero no significa que no se la pueda mejorar.

****La Suplente de Edil María Lemos*** saluda a los visitantes, y pregunta si hay fecha tentativa para la reunión con AEMA, Aembu y el Ejecutivo, para empezar a tratar el tema.

****El Sr. Doroteo Salgado*** dice que hubo sí, pero eso depende del Ejecutivo, que forme la Junta Calificadora, que es lo que urge, y a través de eso saldría la parte presupuestal. Los tiempos lo está manejando el Ejecutivo.

Tienen la certeza de que sale, principalmente la Junta Calificadora.



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

***La Secretaria de la Comisión** expresa que se está allanando el camino, y cuenta con la presencia de los integrantes de la Asociación para aportar ideas.

***El Sr. Doroteo Salgado** respecto al Estatuto manifiesta que debe ser actualizado, y toda la Directiva de AEMA está a las órdenes para trabajar.

***La Secretaria de la Comisión** expresa que va a ser un placer trabajar con AEMA, Aambu y el Ejecutivo.

***La Suplente de Edil María Lemos** pregunta ¿Los funcionarios tienen algunas sugerencias que a su parecer se deberían cambiar o modificar en el Estatuto?

***El Sr. Doroteo Salgado** contesta que se había elaborado algo, y sería conveniente mantener una reunión con la Comisión, para recabar ideas de acá, de Bella Unión y los diferentes Municipios, a los efectos de elaborar un documento único.

***La Suplente de Edil María Lemos** manifiesta que sería importante ir elaborando ese documento para conocer la visión de los funcionarios, y desde ese punto de vista ver qué se puede mejorar.

***La Sra. Rita Delgado** informa que el 12 de julio la reunión de la Directiva se realizará en Bella Unión.

Luego de la reunión, se conversará con el señor Da Col para plantearle de empezar a trabajar en forma conjunta, a los efectos de adelantar tiempo.

***La Secretaria de la Comisión** solicita que una vez tengan esa reunión comuniquen a la Comisión, para coordinar la próxima.

***La Sra. Rita Delgado** dice que no tienen inconveniente, hace saber que la mitad de los integrantes de la Directiva están en Bella Unión y Tomás Gomensoro, el Presidente reside allá.

Pone en conocimiento que el Ejecutivo manifestó “vamos para adelante, vamos a trabajar, cuando quieran arrancamos”.

***El Suplente de Edil Wilson Rodríguez** pregunta, si en la calificación tienen algún ítem que sería bueno calificar, por ejemplo, asiduidad, faltas, antigüedad. ¿Tienen más o menos algunos ítems para plantear o sugerir incluirlos en la Junta Calificadora?

***El Sr. Doroteo Salgado** supone que cuando se integre la Junta Calificadora va a consultar a AEMA su opinión. Hay muchos ítems que hay que tener en cuenta, de repente a un funcionario la antigüedad le da un poco más de beneficio, debe haber una mirada más amplia, lo que el



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

funcionario aporta, trabaja, cumple. Todos esos ítems van a ser sugeridos por AEMA.

***La Secretaria de la Comisión** expresa que es difícil porque son diferentes departamentos...

***El Suplente de Edil Wilson Rodríguez** expresa que justamente se refería a las diferentes áreas.

***La Sra. Rita Delgado** considera que el funcionario debería ser calificado por su Encargado, llega al Director y después a la persona que corresponda, que conozca al funcionario.

***El Suplente de Edil Wilson Rodríguez** pregunta si se puede agregar el tema de la especialización o algún curso, a los efectos de que después de tener el escalafón, puedan ascender.

Sugiere que se debería especificar en el proyecto “especialización en diferentes áreas”.

***La Sra. Rita Delgado** responde que hay, como ejemplo cita a los funcionarios que trabajan en Bromatología, los cuales tienen que actualizarse de continuo.

Manifiesta que es anhelo de esta Directiva, lograr que todos los Directores de los Departamentos, no solo de Tránsito, tengan el Grado 5, como los Guardias Sanitarios, el Servicio Inspectivo, Servicio de Bromatología.

Ya se ha empezado a implementar los cursos, la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional envió nota invitando a recorrer las diferentes dependencias, y ver las capacitaciones para que cada funcionario desempeñe mejor su tarea, y pueda brindar seguridad no solo a la persona, sino a la sección que corresponde.

***El Suplente de Edil Diego Alonso** pregunta en caso de las reparticiones que no llegan al cupo, o que haya disminuido, se podría cambiar...ejemplo, en Gestión Ambiental hay dos cupos, pero hay cuatro compañeros que califican, y en otra sección falta de personal y realmente se necesita una presupuestación...

***La Sra. Rita Delgado** manifiesta que esa inquietud se hizo llegar en el día de ayer al señor Intendente. Se está a la espera de la respuesta.

***La Secretaria de la Comisión** agradece la presencia de los señores visitantes.

***El Sr. Doroteo Salgado** agradece y se pone a las órdenes.

***Se retiran de Sala los delegados de la Directiva de AEMA.**



Comisión de Asuntos Laborales -Acta N° 24 -22/06/2022-

Consideración del Acta N° 23.

***Se vota: 6 en 6 Afirmativa-Unanimidad.**

Siendo la hora 19.45 finaliza la reunión

MARY CÁCERES
Presidenta Ad hoc

ESTELA FERREIRA
Secretaria

Carmen G. Paz y Gladys L. Escobar
Taquígrafas